

REGLAMENTO PRUEBA DEPORTIVA / BARNE ARAUDIA
IV. KONTRABANTISTEN RALLYSPRINTA
CLUB DEPORTIVO AZKAR KIROL TALDEA

IV. KONTRABANDISTEN RALLYSPRINTA

CAMPEONATO NAVARRO DE RALLYES



21 mayo de 2022

Barne Araudia / Reglamento Particular

Federación Navarra
de Automovilismo
PABELLON NAVARRA ARENA
PLAZA AIZAGERRIA nº1 - CP: 31006
PAMPLONA (NAVARRA) - www.fenauto.com



Federación Navarra
de Automovilismo
Nafarroako
Automobilismo Federazioa

**CLUB DEPORTIVO
AZKAR KIROL TALDEA**



Tabla de contenido

1. PROGRAMA	3
1.1. Horarios	3
1.2. TABLON OFICIAL DE AVISOS	4
2. ARTÍCULOS.....	4
Artículo 1. ORGANIZACIÓN.....	4
Artículo 2. PUNTUABILIDAD.....	6
Artículo 3. DESCRIPCIÓN.....	6
Artículo 4. VEHICULOS ADMITIDOS	6
Artículo 5. SEGUROS	7
Artículo 6 - INSCRIPCIONES.....	7
Artículo 7 -DERECHOS DE INSCRIPCION - SOLICITUDES.....	8
Artículo 8 - PUBLICIDAD.....	8
Artículo 9. VERIFICACIONES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS.....	9
Artículo 10. RECONOCIMIENTOS.	9
Artículo 11. PARQUE CERRADO	10
Artículo 12. ASISTENCIA.....	10
Artículo 13. PREMIOS Y TROFEOS	10
Artículo 14. OTRAS CONSIDERACIONES	11
ANEXO I.....	12
SEGURIDAD DE LOS PARTICIPANTES.....	12

1. PROGRAMA

1.1. Horarios

PROGRAMA – HORARIO			
Fecha	Hora	Acto	Lugar
01/05/22	20:00	Apertura de inscripciones y publicación del Reglamento	www.fotomotor.es
13/05/22	20:00	Cierre de inscripciones	www.fotomotor.es
14/05/22	10:00-14:00 15:30 – 19:00	RECONOCIMIENTOS	
15/05/22	10:00-14:00 15:30 – 19:00	RECONOCIMIENTOS	
16/05/22	15:30 – 19:00	RECONOCIMIENTOS	
18/05/22	20:00	Publicación lista de inscritos	www.fotomotor.es www.fenauto.com
21/05/22	De 10:00 a 13:00	Verificaciones administrativas	Casa de cultura Plaza Urdazubi/ Urdax
	De 10:00 a 13:00	Verificaciones técnicas	PARKING AXULAR (Dantxarinea)
	13:00	Presentación vehículos en Parque Cerrado	PARKING AXULAR (Dantxarinea)
	13:00	Publicación de vehículos autorizados a tomar la salida	Casa Cultura Urdax-Urdazubi
	14:00	BRIEFING	PARKING AXULAR (Dantxarinea)
	14:30	Salida primer participante Parque Cerrado	PARKING AXULAR (Dantxarinea)
	15:15	Salida 1er. Participante TC- 1	(Zugarramurdi) calle Basanurua Nº19
	A continuación	Salida 1er Participante TC- 2	(Zugarramurdi) calle Basanurua Nº19
	A continuación	Salida 1er Participante TC- 3	(Zugarramurdi) calle Basanurua Nº19
	A continuación	Publicación de resultados	Casa Cultura Urdax-Urdazubi
	19:00	Entrega de Premios y Trofeos	Bar Montxo
A continuación	Apertura Parque Cerrado	Plaza Urdax-Urdazubi	

1.2. TABLON OFICIAL DE AVISOS

- Desde el día 01/05/2022 hasta el 20/05/2022 , en la Secretaría Permanente.
- Desde el día 21/05/2022 hasta la finalización del Rallysprint , en la Oficina Permanente.

SECRETARÍA PERMANENTE DE LA PRUEBA FEDERACIÓN NAVARRA DE AUTOMOVILISMO PABELLÓN NAVARRA ARENA. Plaza AIZAGERRIA, 1 - 31006 PAMPLONA Teléfono: 630 221 208 / Email: info@fenauto.com	OFICINA PERMANENTE DE LA PRUEBA Ubicación: Casa De Cultura Urdazubi / Urdax Dirección: Plaza San Salvador Localidad: Urdazubi / Urdax Tfnos: 630 221 208 / 660 87 43 52
--	--

Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente y la web de la prueba con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales Boletines de Información.

Salvo evento en el Programa Horario, el horario de atención de la Oficina Permanente será el siguiente: de 8 h a finalización del rallye

2. ARTÍCULOS

Artículo 1. ORGANIZACIÓN.

Los reglamentos aplicables, por orden de prelación, serán los siguientes:

1. Las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas y Trofeos Navarros.
2. El Reglamento Deportivo del Campeonato Navarro de Rallyes de Asfalto.
3. El Reglamento Técnico del Campeonato Navarro de Rallyes de Asfalto.
4. El presente Reglamento Particular.

(En caso de contradicción prevalecerá lo indicado en el reglamento de rango superior)

1.1. Definición

La Federación Navarra de Automovilismo en colaboración con El Club deportivo Azkar Kirol Taldea organiza el IV Rallysprint de los contrabandistas el día 21 de mayo de 2022.

Nº permiso organización F.N.A.: 08 / 2022

Fecha de aprobación: 21 / 03 / 2022

1.2. Comité de Organización

CLUB DEPORTIVO: Azkar Kirol Taldea

Email: arantxaeducacionfisica@gmail.com

Teléfono: 659 189420

1.3. Oficiales del Rallye

COMISARIOS DEPORTIVOS:

Presidente:	D.	Lic. CD-	-NA
	D.	Lic. CD-	-NA
	D.	Lic. CD-	-NA

DIRECTOR DE CARRERA:

D.	Lic. DC-	-NA
----	----------	-----

DIRECTORES ADJUNTOS:

D.	Lic. DC-	-NA
D.	Lic. DC-	-NA

SECRETARIO DE LA PRUEBA:

D.	Lic. SC-	-NA
----	----------	-----

JEFE SERVICIOS MEDICOS:

RESPONSABLES DE LA SEGURIDAD:

D.

COMISARIOS TECNICOS:

Jefe:	D.	Lic. OC-	-NA
	D.	Lic. OC-	-NA
	D.	Lic. OC-	-NA
	D.	Lic. OC-	-NA
	D.	Lic. OC-	-NA

JEFE de CRONOMETRAJE:

D.	Lic. OB-	-NA
----	----------	-----

RELACIONES CON LOS CONCURSANTES:

D.	Lic. CD-	-NA
----	----------	-----

** De acuerdo con lo establecido en las PCCCTCE (Art. 11.1), deberán relacionarse en este artículo o por medio de **Anexo/Complemento**, TODOS los oficiales que actúen en la competición, indicando la función a desarrollar y su número de licencia.*

MODALIDADES GENERALES

Artículo 2. PUNTUABILIDAD

El IV Rallysprint de los Contrabandistas es puntuable para los siguientes Campeonatos y Trofeos:

Campeonato Navarro de Rallyes
Trofeo Navarro de Copilotos de Rallyes
Trofeo Júnior Navarro de Pilotos de Rallyes
Trofeo Júnior Navarro de Copilotos de Rallyes

Artículo 3. DESCRIPCIÓN

- 3.1. El número de tramos será de 3
- 3.2. Número total de T.C.: 3
- 3.3. Distancia total de los T.C.: 49,200 km
- 3.4. Número de Etapas: 1
- 3.5. Tramos cronometrados:

TRAMO 1, 2 y 3

Salida: Calle basaburua Nº19
Llegada: NA-4453 PK 26,400

Artículo 4. VEHICULOS ADMITIDOS

4.1. Todos los vehículos deberán cumplir las normas vigentes para su circulación por la vía pública. Todo aquel competidor que no cumpla con la normativa vigente será sancionado de acuerdo al Reglamento Navarro Deportivo de Rallyes de Asfalto.

Si no se utilizan láminas plateadas o tintadas o si las ventanillas laterales o el techo solar no están hechos de cristal laminado es obligatorio el uso de láminas antidesintegración incoloras en las ventanillas laterales y en el techo solar. El espesor de dichas láminas no debe ser superior a 100 micras. El uso de láminas plateadas o tintadas sólo se autoriza en las ventanas laterales, en la luna trasera y en el techo solar, y bajo las siguientes condiciones: Aperturas practicadas en estas láminas deben permitir a una persona situada en el exterior ver al conductor así como el contenido del vehículo.

En los lugares donde los cuerpos de los ocupantes puedan entrar en contacto con la estructura de seguridad debe instalarse un revestimiento protector no inflamable. En aquellos puntos en los que los cascos de los ocupantes pudieran entrar en contacto con la estructura de seguridad, el revestimiento debe cumplir con la Norma FIA 8857-2001, tipo A (Lista Técnica nº 23 "Revestimiento protector Homologado por la FIA " RFEDA).

En las verificaciones técnicas el equipo deberá presentar la ficha de homologación del vehículo, en caso de no hacerlo, será penalizado de acuerdo al Art. 18.2.3 del Reglamento Deportivo Navarro de Rallyes de Asfalto.

CLASES CAMPEONATOS NAVARROS RALLYSPRINT 2021			
Clase	Gr.N	Gr.A - Gr.R - R1 - R2 - R3	F2000 - A2 - Históricos- Otros
1	Hasta 1.600	Hasta 1.400	
2	De 1.600 a 2.000	Hasta 1.600 - R1A	
3	De 2.000 a 2.500	De 1.600 a 2.000 - R1B - R2B	
4	Más de 2.500	De 2.000 a 2.500 – R2C	F1-A2 (copas hasta 2.000)
5	Más de 2.500 (4x4)	Más de 2.500 - Kit Car 1.600 - S1600 - R3C - R3D - R3T	F2-E2-CR
6	S2000 – N Plus	Kit Car 2.000, Gr. B, WRC, WRC 2, GT, S2000/WRC, R4, R5,	N1-N5-A2 (copas más de 2.000)
9			Vehículos Históricos
10	FORMULA LIBRE RALLYSPRINT (FLR)		

Artículo 5. SEGUROS

5.1. Todos los datos referentes a la cobertura del seguro, figuran en el Capítulo 7 de las Prescripciones Comunes para los Campeonatos, Copas y Trofeos de la FNA.

Los deportistas aceptan participar en esta prueba deportiva bajo su cobertura de la póliza de seguro contratada por la Federación deportiva a la que pertenecen, con sus correspondientes coberturas y Compañía de Seguro contratada, independientemente de las condiciones de la póliza de seguro de los deportistas de la Federación Navarra de Automovilismo.

Mediante la inscripción y participación en esta prueba deportiva acepta el conocimiento y sometimiento a la normativa reglamentaria y estatutaria que regule la misma.

Asimismo, implica el sometimiento a la justicia deportiva de la Comunidad Foral de Navarra, acatando las resoluciones dictadas en el ámbito disciplinario deportivo, incluso aplicables en su CCAA de origen mediante Convenios federativos.

Artículo 6 - INSCRIPCIONES

6.1. Fecha y horario límite de la solicitud de inscripción:

El plazo límite de solicitud de inscripciones finaliza el día **13/05/2022** a las 20:00 horas.

La inscripción deberá realizarse a través de la página web www.fotomotor.es.

6.2. El número máximo de inscritos se fija en 60 vehículos. En caso de sobrepasarse esta cifra, la selección se efectuará a exclusivo criterio de la Organización.

REGLAMENTO PRUEBA DEPORTIVA / BARNE ARAUDIA
III. KONTRABANTISTEN RALLYSPRINTA
CLUB DEPORTIVO AZKAR KIROL TALDEA

6.3. El Comité organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo a lo establecido en el artículo 3.14 del C.D.I.

Artículo 7 -DERECHOS DE INSCRIPCION - SOLICITUDES

7.1. Derechos de inscripción:

7.1.1. Con la publicidad propuesta por el Organizador: **150 €**.

7.1.2. Sin la publicidad propuesta por el Organizador: **280 €**

El importe de la inscripción deberá ser ingresado mediante transferencia bancaria a la cuenta siguiente:

Banco o Caja: CAJA RURAL NAVARRA
Cuenta: ES22 3008 0138 9044 6111 9424
Titular: CLUB DEPORTIVO AZKAR KIROL TALDEA

INDICANDO EL NOMBRE Y APELLIDO DEL PILOTO.

7.1.3. Las solicitudes de inscripción deberán estar en poder de la Organización, debidamente cumplimentada y con los derechos ABONADOS.

7.1.4 Será obligación del piloto o concursante hacer llegar al Organizador en la fecha del cierre de las inscripciones, e-mail o personalmente, copia de la solicitud de Inscripción completamente rellena y firmada así como copia de los documentos y justificante de pago de los derechos de inscripción.

7.1.5. Toda aquella inscripción que no cumpla este requisito, será rechazada por la organización sin ninguna justificación por parte de ésta. En caso contrario, el Organizador podrá no incluirle en la lista de inscritos, o cuando se efectúe el pago de la inscripción, será incrementada en 50€.

7.1.6. Los derechos de inscripción serán reembolsados en su totalidad en los siguientes casos:

- a) A los equipos cuyas inscripciones no hayan sido admitidas.
- b.) En el caso de que la prueba no se celebrara.

7.1.7 La no presentación de un participante inscrito en una prueba, será sancionada a criterio de los comisarios deportivos salvo causa justificada de fuerza mayor o notificación por escrito con 24 horas de antelación.

El Organizador podrá rembolsar hasta un 100% de los derechos a los Concursantes que por razones de fuerza mayor, debidamente verificada, no pudieran presentarse a la salida del Rallye.

Artículo 8 - PUBLICIDAD

8.1. Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el Organizador, deberán reservar los espacios descritos a continuación:

Artículo 9. VERIFICACIONES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS

Las verificaciones administrativas y técnicas se desarrollarán según el horario contemplado en el anexo 1 del presente reglamento particular. Los equipos que incumplan el citado horario serán penalizados con una multa de **60€**.

9.1. Será obligatorio presentar en las verificaciones administrativas los siguientes documentos originales:

- a) Documentación e I.T.V. en vigor.
- b) Seguro del vehículo con justificante de pago
- c) Licencia del Concurante.
- d) Licencias de los participantes.
- e) Permiso de conducción del piloto.

Será obligatorio para todos los vehículos participantes disponer y cumplir el apartado a) y b) anteriores.

Documento en el que el conductor haga constar la validez de su permiso de conducción, así como de la legalidad y validez de la ITV del vehículo participante, cuando el tipo de prueba lo requiera.

En cualquier momento del meeting, el D.C. podrá pedir la presentación de dichas documentaciones a fin de poder verificarlas. El incumplimiento de éste Artículo supondrá la exclusión inmediata.

9.2. El equipo deberá presentar la ficha de homologación del vehículo en las verificaciones técnicas.

9.3. La verificación de la ropa ignífuga, Hans y casco se podrá realizar en el CH de salida del Tramo Cronometrado. El incumplimiento de la normativa de seguridad para deportistas será penalizado con la EXCLUSION del equipo infractor.

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS



Artículo 10. RECONOCIMIENTOS.

DÍA	FECHA	HORARIO	TRAMO
Sábado	14/05/21	10:00-14:00 15:30 – 19:00	KONTRABANDISTEN RALLYSPRINTA
Domingo	15/05/21	10:00-14:00 15:30 – 19:00	
Lunes	16/05/21	15:30 – 19:00	

10.1. Serán de obligado cumplimiento:

- a) No está autorizado a circular en sentido contrario en los tramos cronometrados.

REGLAMENTO PRUEBA DEPORTIVA / BARNE ARAUDIA

III. KONTRABANTISTEN RALLYSPRINTA

CLUB DEPORTIVO AZKAR KIROL TALDEA

- b) Durante el desarrollo de los reconocimientos los equipos deberán cumplir estrictamente las normas de Tráfico vigentes
- c) Queda terminantemente prohibido realizar los reconocimientos, con el vehículo de competición.
- d) Los vehículos de reconocimiento deberán ser de estricta serie.
- e) La velocidad máxima para los reconocimientos será de 50 km/h.
- f) Se recomienda realizar los reconocimientos en horario de tarde ya que es una carretera muy utilizada por los cicloturistas.
- g) Todo aquel piloto que realice entrenamientos fuera del horario establecido, será excluido de la prueba.

EL NO CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA SOBRE RECONOCIMIENTO SERÁ PENALIZADO SEGÚN EL ARTÍCULO 17 DEL REGLAMENTO DEPORTIVO DEL CAMPEONATO NAVARRO DE RALLYES DE ASFALTO PUDIENDO LLEGAR A SER CAUSA DE EXCLUSIÓN DE LA PRUEBA.

Artículo 11. PARQUE CERRADO

11.1. Antes de la salida del Rallye los participantes serán agrupados en un Parque Cerrado de salida, situado en Plaza Urdax / Urdazubi

- Los participantes deberán depositar sus vehículos en el mismo a las 13:00 horas como máximo.

11.2. Desde su llegada al final de la prueba hasta que el Parque Cerrado sea considerado como abierto por el Colegio de los Comisarios Deportivos, los vehículos permanecerán en parque cerrado.

Artículo 12. ASISTENCIA

12.1 La zona de Asistencia estará situada en Parking Frontón de Urdax-Urdazubi

12.2. Queda terminantemente prohibido realizar asistencia a un vehículo participante en otro lugar que no sea la zona de Asistencia.

Artículo 13. PREMIOS Y TROFEOS

13.1.

La Entrega de trofeos se celebrará en Bar Montxo Urdax/ Urdazubi
Los premios y trofeos que se entregarán son los siguientes:

Premios Scratch

1º.- Trofeo Piloto y Copiloto

2º.- Trofeo Piloto y Copiloto

3º.- Trofeo Piloto y Copiloto

Premios por Clases (1-9)

1º- Trofeo Piloto y Copiloto

Premios Clase 10 (F L)



REGLAMENTO PRUEBA DEPORTIVA / BARNE ARAUDIA
III. KONTRABANTISTEN RALLYSPRINTA
CLUB DEPORTIVO AZKAR KIROL TALDEA

1º- Trofeo Piloto y Copiloto

Premios Junior

1º Trofeo Piloto y Copiloto

Los trofeos que pudieran corresponder en función a la clasificación final deberán ser recogidos por el piloto/copiloto en la ceremonia de entrega de premios. Todo premio no recogido en este acto implica la pérdida de los derechos sobre el mismo.

13.2. La entrega de trofeos se celebrará en Bar Montxo a las 19:00 del día 21/05/2022.

Artículo 14. OTRAS CONSIDERACIONES

14.1 SERVICIO DE GRUA. El servicio de grúa se establece para realizar las tareas o funciones a desarrollar durante el transcurso de la prueba, considerando que debe priorizar dejar libre la carretera frente a otros servicios complementarios.

14.2 HORA OFICIAL La hora oficial será la mostrada por los cronómetros y crono-impresoras de la prueba.

14.3 PROTECCIÓN DE DATOS Por el mero hecho de inscribirse en la prueba, los datos de Concursante, Piloto y Copiloto así como todos los datos que figuran en la inscripción de la misma serán introducidos en un fichero informatizado para uso exclusivo del FNA.



ANEXO I

SEGURIDAD DE LOS PARTICIPANTES

Cada vehículo participante debe transportar dos triángulos rojos reflectantes que, en caso de parada del vehículo en un tramo cronometrado, deberá ser colocado, al menos uno de ellos, por un miembro del equipo, de forma visible, como mínimo a 50 m. antes del vehículo con el fin de avisar a los pilotos siguientes. Al equipo que no observe esta regla, le será impuesta una penalización en metálico a criterio de los Comisarios Deportivos.



En caso de un accidente que no haya provocado heridos que precisen atención médica inmediata, mostrar claramente a los siguientes 3 vehículos participantes. Si el equipo abandona el vehículo deberá dejar la señal de "OK" de manera visible para otros participantes.



Si por el contrario se necesita atención médica urgente, la señal de "SOS" deberá mostrarse, si es posible, a los 2 vehículos siguientes y a cualquier vehículo de emergencias que pudiera intervenir.

La Organización facilitará a cada participante dos pegatinas con el número del teléfono de Emergencia de Dirección de Carrera durante el desarrollo del rallye que los participantes deberán pegar, una en el exterior y la otra en el interior del vehículo en lugares fácilmente visibles.

El uso de dicho teléfono es exclusivamente para atender situaciones de emergencia y los participantes deberán utilizarlo, siempre que ello sea posible, para comunicar su abandono, indicar sus necesidades de atención tanto médica como de rescate del vehículo y atender las posibles llamadas que desde Dirección de Carrera pudieran recibir interesándose por su seguridad.

 **Federación Navarra
de Automovilismo**
PABELLON NAVARRA ARENA
PLAZA AIZAGERRIA nº1 - CP: 31006
PAMPLONA (NAVARRA) - www.fenauto.com